

# Bases XV CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE “MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA”

**DÍA DE LA CELEBRACIÓN:** El concurso se celebrará el día 11 de octubre de 2025 en el municipio de Fuente de Cantos y el lugar de realización de la obra será a elección de la persona participante, pero dentro del término municipal de la mencionada localidad.

**PREINSCRIPCIÓN:** Los/as participantes deberán realizar una inscripción previa antes del día 8 de octubre de 2025 a las 14.00h. La hoja de inscripción estará disponible en la sede de la Mancomunidad y en la página Web de la misma, pudiendo enviarla por correo postal, e-mail o entregarla personalmente.

**INSCRIPCIÓN Y SELLADO DE LOS SOPORTES:** Los/as participantes deberán presentarse para la inscripción y sellado de las obras en la Plaza Constitución nº 1 de Fuente de Cantos de 8:00 a 9:00 horas del mismo día, antes del comienzo de los trabajos. No se admitirá obra deficientemente sellada.

**TÉCNICA Y ESTILO DE LAS OBRAS:** El estilo y la técnica son libres. Respecto al tamaño, deberá contar con al menos 70 cm en alguno de sus lados. La temática deberá estar relacionada con Fuente de Cantos, destacando los rincones típicos, paisajes y monumentos que lo caracterizan.

El soporte o lienzo sobre el que se realizará la obra será liso, rígido (lienzo, tabla...) y deberá tener una imprimación de un solo color y sin texturas. No deberá haber sido utilizado anteriormente. Solamente se admitirá una obra por persona participante y debe estar montada sobre bastidor o soporte rígido.

**NO SE PERMITIRÁ LA ENTREGA DE OBRAS CON CRISTAL O ENMARCADAS.**

**PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS A CONCURSO:** Una vez finalizadas las obras, se entregarán en el *Centro de Interpretación del Pintor Zurbarán*, cerrándose el plazo de entrega a las 13.00 horas del mismo día. Las obras se presentarán sin firmar para preservar la imparcialidad del jurado, deberán ir etiquetadas por su reverso, haciendo constar en dicha etiqueta exclusivamente el título de la misma y el lema “XV CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE, MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA”.

Separadamente, en sobre cerrado adjunto debe constar en el exterior el título de la obra y en el interior se especificarán los datos del autor: nombre y apellido, fotocopia del DNI, dirección, teléfono y correo electrónicos.

**EXPOSICIÓN:** Las obras se expondrán en la Sala del Centro de Interpretación del Pintor Zurbarán del 13 al 20 de octubre. Ninguna obra podrá ser retirada antes de la clausura de la exposición. No será necesaria la entrega del caballete para la exposición.

**JURADO:** Formado por personal de la Mancomunidad de Tentudía, de los Ayuntamientos integrantes y por profesionales en la materia.

**FALLO:** A las 14:30 horas del día 11 de octubre, en un acto oficial, se hará pública la decisión del jurado y ésta será inapelable.

## PREMIOS:

- 1º: 1.250 Euros
- 2º: 600 Euros
- 3º: 400 Euros
- 3 adquisiciones por importe de 299€ cada una

Los premios estarán sujetos a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dichas cantidades las retenciones legalmente establecidas.

**ENTREGA DE PREMIOS:** La entrega de premios será el sábado, 11 de octubre, a las 14.30h, que se celebrará en el sitio designado en el programa de actos.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

El hecho de participar en el concurso supone la plena aceptación de estas bases:

- Los tres primeros premios quedarán en propiedad de la Mancomunidad de Tentudía, así como la/s posible/s adquisición o adquisiciones.
- La Mancomunidad de Tentudía no se responsabiliza, en ningún caso, de la pérdida o deterioro de las obras.
- Cualquier conflicto en la interpretación de estas bases se resolverá por el jurado.
- La Mancomunidad de Tentudía se reserva el derecho de suspender el concurso, si a este no se preinscribieran un mínimo de 8 participantes.
- A criterio del jurado algún premio podría quedar desierto.

## ORGANIZA Y FINANCIACIÓN



Sede: Mancomunidad de Tentudía

Ronda de Segura de León, 7

06260 Monesterio (Badajoz)

Telf: 924 516 108 Fax: 924 516 118

administracion@mancomunidaddetentudia.com

www.mancomunidaddetentudia.com

